



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

Las expresiones de preocupación vertidas por el Secretario General de APINTA Balcarce, Francisco Stefañuk, respecto de los efectos que tendría el proceso de reorganización anunciado por las autoridades nacionales del INTA, y

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N N º 07/19

ARTÍCULO 1.- Manifiestar la preocupación a todo proceso de reorganización del INTA, ----- que implique achicamiento o ajuste que afecte las actividades de investigación y extensión llevadas a cabo desde hace más de 60 años, como así también la eliminación de puestos de trabajo existentes.-----

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los once días del mes de abril de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo Bianchini A. PRESIDENTE - Hernán D' Elia -PROSECRETARIO.-----